Hospital Piloto
Jamundí

DESIGNACIÓN DEL EQUIPO EVALUADOR

La Empresa Social del Estado ESE Hospital Piloto Jamundí, se encuentra adelantando el proceso de Contratación, Contratación Directa, cuyo objeto es: COMPRA INSTALACIÓN DE MOTOREDUCTOR ELÉCTRICO MARCA BFT MODELO ICARO SMART AC A 2000, 220 VOLTIOS Y SUMINISTRO DE LUMINARIA RUTILANTE PARA LA SEÑALIZACIÓN DE LA PUERTA DE INGRESO VEHICULAR EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDÍ.

Por ello y con el propósito de evaluar la propuesta, solicitada mediante la solicitud de oferta verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los estudios previos y en la ley, se hace necesario conformar el Equipo Evaluador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Los integrantes del Equipo Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la constitución y la ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo Evaluador queda integrado por las siguientes personas, quienes serán los encargados de evaluar la propuesta y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación o declaratoria de desierta del proceso:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O PROFESION
Técnico	JOSE ARCESIO QUIÑONES PERLAZA	jefe mantenimiento
Financiero	Hernando afanador quintero	Subgerente financiero administrativo
Jurídico	Roberth J Valencia Escobar	Abogado- Profesional Contratista

Los integrantes del Equipo Evaluador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

Cualquier persona interesada en el proceso, podrá rechazar a los integrantes de este equipo evaluador de forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

El presente documento, se entiende válido con la firma por los Responsables:

Firmado electrónicamente

VICTOR HUGO VIDAL GIRALDO
Gerente
ESE hospital piloto Jamundí

Enterados,

Firmado electrónicamente

HERNANDO AFANADOR
Rol Financiero

Firmado electrónicamente

ROBERTH VALENCIA ESCOBAR
Rol Jurídico

Firmado electrónicamente

JOSE ARCESIO QUIÑONES PERLAZA
TECNICO

Proyecto: Roberth Valencia Escobar – Líder Jurídico
Reviso: Víctor Hugo Vidal Giraldo– Gerente